Comunicado de prensa muestra para solicitud de comidas gratuitas y a precio reducido. Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP) – Año 2 y años sucesivos.

El Carrizo Springs Consolidated Independent School District anunció el día de hoy que continuara su política de operar la Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP) bajo el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y el Programa de Desayunos Escolares para el año escolar 2023-2024 una enmienda a su política para servir comidas a niños atendidos bajo el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y el Programa de Desayunos Escolares para el año escolar *2023-2024* lo que permitiría que todos los niños de todas las escuelas/sitios reciban comidas sin cargo.

Para obtener información adicional, por favor comuníquese con la siguiente persona:

Carrizo Springs Consolidated Independent School District
Attention*: Karen Marroqin*
Student Nutrition Director
300 N. 7th Street
Carrizo Springs, Texas 78834 830-876-3503x1152
kmarroquin@cscisd.net

Conforme a la ley federal y las políticas y regulaciones de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o represalias o represalias por actividades anteriores de derechos civiles. La información del programa puede estar disponible en idiomas distintos del inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano), deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Para presentar una queja por discriminación en el programa, un demandante debe completar un Formulario AD-3027, Formulario de queja de discriminación del programa del USDA que se puede obtener en línea en: http://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027, de cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la presunta acción discriminatoria del demandante con suficiente detalle para informar al Secretario Adjunto de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una presunta violación de los derechos civiles. El formulario o carta AD-3027 completo debe enviarse al USDA por: (1) correo: Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos 1400 Independence Avenue, SW Washington, DC 20250-9410; o (2) fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7447; o (3) correo electrónico: Program.Intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.